

Quito, Mayo 28 de 2020

A los señores Socios de:

**FIHANKRA S.A. ELEMENTOS DE GESTION EMPRESARIAL**

Ciudad.-

De conformidad con la disposición de la Junta General de Socios, en cumplimiento con las disposiciones legales y después del análisis efectuado a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al período 2019, estos presentan razonablemente la Situación Financiera de la compañía **FIHANKRA S.A. ELEMENTOS DE GESTION EMPRESARIAL** en todos los aspectos importantes al 31 de Diciembre del 2019.



**MARIA CRISTINA VILLACIS HIDALGO**

**C.C. # 1721795555**

## INFORME DE COMISARIO

De conformidad con la Ley de Compañías y los reglamentos de la Superintendencia de Compañías, cumulo en presentar a ustedes el Informe de Comisario del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019 dejando constancia de lo siguiente.

1. La compañía esta constituida en la República del Ecuador, el primer semestre del 2013, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías, fechada Junio 21 del 2013 y con autorización del SRI para el inicio de actividades a partir del 17 de Julio del 2013 la compañía se encuentra a día con en el pago de impuestos, contribuciones y situación legal. Su Actividad es la venta al por mayor y menor de productos relacionados con hardware, software y telecomunicaciones.
2. Los administradores y funcionarios de la Compañía durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como también con las resoluciones y disposiciones tanto del Directorio como de la Junta General de Accionistas de FIHANKRA S.A.  
**ELEMENTOS DE GESTION EMPRESARIAL**

Los libros de Actas de Junta General y de Directorio así como los Libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes, la convocatoria a Junta General de Accionistas, se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

3. Las Políticas Contables de la Compañía son las establecidas por los organismos de control, las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.
4. En el desempeño de mis funciones de Comisario de **FIHANKRA S.A. ELEMENTOS DE GESTION EMPRESARIAL** he dado cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No.279, mismo que prevé revisiones de Estados Financieros, libros de la Compañía, entre otros.

5. Como parte del examen se analizaron los procedimientos de control interno, los cuales en términos generales son los adecuados.
6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros de **FIHANKRA S.A. ELEMENTOS DE GESTION EMPRESARIAL** guardan correspondencia con las asentadas en los Registros Contables, con respecto al ejercicio económico del año 2019 pongo a su consideración las siguientes cifras reportadas a su cierre.

ACTIVO	881.42
PASIVO	0.00
PATRIMONIO	(881.42)
PERDIDA	0.00
INGRESOS	0.00
COSTOS	0.00
GASTOS	0.00

7. Los Activos que tiene la empresa corresponden a Activo Corriente por un monto de \$ 881.42 que corresponden a Bancos, Otras cuentas por Cobrar, Crédito Tributario del impuesto a la Renta.
8. En Propiedad, Planta y Equipo tenemos un valor neto de \$ 0.00 debido a que la cuenta que comprende Equipos de Cómputo ha cumplido su tiempo de vida útil y se ha aplicado la depreciación respectiva.
9. El Pasivo de la Empresa es de \$ 0.00, debido a que la empresa no ha tenido movimientos en el periodo.
10. El Patrimonio está constituido por Capital Social, que asciende a -\$ 72,922.00, y Pérdida de Años Anteriores por \$72,040.58, obteniendo un Patrimonio Total de -\$881.42.
11. La empresa no ha generado ingresos por su actividad económica durante el año 2019 debido a que no se ha tenido actividad económica y no se han generado ningún tipo de costos o gastos razón por la que no tiene valores registrados.

12. En consecuencia, Los Estados Financieros de la empresa FIHANKRA S.A. ELEMENTOS DE GESTION EMPRESARIAL reflejan razonabilidad en los Estados Financieros, además en todos los aspectos importantes de la Situación Financiera de la misma al 31 de Diciembre 2019.
13. En los componentes de los estados financieros antes señalando se determinan los siguientes indicadores.

<b>LIQUIDEZ</b>	<b>2019</b>	<b>DESCRIPCION</b>
Razón Corriente (Veces)	881.42	Activo Corriente / Pasivo Corriente
Capital de Trabajo (Dólares)	881.42	Activo Corriente - Pasivo Corriente
<b>ENDEUDAMIENTO</b>		
Nivel de Endeudamiento Total (%)	0%	Total Pasivo / Total Activo
Endeudamiento	0	Pasivo Total / Patrimonio
<b>RENTABILIDAD</b>		
Rendimiento Sobre el Patrimonio	(0.00)	Utilidad Neta / Patrimonio

La situación económica de la Empresa demuestra que no tiene deuda y puede cubrir las mismas a Corto Plazo; también se cuenta con un capital de trabajo mínimo lo que nos muestra la necesidad urgente de aumentar el activo circulante si se desea reactivar las actividades económicas.

De igual manera el índice de rentabilidad nos da un resultado desfavorable debido que se vienen arrastrando valores elevados de pérdidas de años anteriores que influyen mucho en los resultados de este periodo.

Después de revisar los componentes de los estados financieros, analizar los indicadores y al no haber tenido actividad por dos años consecutivos, se recomienda la disolución, liquidación y cancelación de la empresa.

14. Desconozco que existan hechos subsecuentes entre fecha de cierre de Balance y del Informe del Comisario que a criterio de la Gerencia General de la empresa pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los Estados Financieros.

15. He revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su Control Interno por lo que considero que la Información Financiera es Confiable.



**MARIA CRISTINA VILLACIS HIDALGO**

**C.C. # 1721795555**